

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

En el municipio de Amecameca Estado de México el día 10 de Junio de 2025, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Alumbrado Público, ubicada en Plaza de la Constitución s/n primer piso del Palacio Municipal de Amecameca, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno del área de Alumbrado Público del Municipio de Amecameca c. Álvaro Torres Aguilar Director de Alumbrado Público y presidente del comité interno de mejora regulatoria, C. Carlos Uriel Constantino Martínez enlace del comité interno de mejora regulatoria, C. Luis Sánchez Pérez vocal 1, C. Federico Ibáñez Sánchez vocal 2, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma a la presente sesión que se celebra bajo la siguiente:

Orden Del Día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Temas a tratar:
 - **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Alumbrado Público y su formato para el análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**
 - **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Alumbrado Público y su formato para el análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**
 - **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Alumbrado Público y su formato para el análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**
 - **Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Formato 1 IDPI Descripción de la Propuesta Interna; Formato 2 RTAPA**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión y firma del acta.

Acto seguido el C. Álvaro Torres Aguilar, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público da la bienvenida a los integrantes del Comité Interno; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. Carlos Uriel Constantino Martínez informe del quórum legal para dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público** y de lectura del orden del día.

Existiendo quórum legal se da inicio a la sesión teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **Orden del Día**, de manera económica levantando la mano.

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

Una vez aprobado el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

1. **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Alumbrado Público y su formato para el análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**
2. **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Alumbrado Público y su formato para el análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**
3. **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Alumbrado Público y su formato para el análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.**
4. **Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Formato 1 IDPI Descripción de la Propuesta Interna; Formato 2 RTAPA**

Acto seguido el presidente del Comité Interno de la Dirección de Alumbrado Público de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los **Temas a tratar** antes expuestos, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado por unanimidad, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay Asuntos Generales que mencionar.

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público realiza la clausura de los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Alumbrado Público.

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Firmas

C. ALVARO TORRES AGUILAR

C. CARLOS URIEL CONSTANTINO MARTINEZ

DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA

Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA

REGULATORIA

REGULATORIA



C. LUIS SANCHEZ PEREZ

C. FEDERICO IBÁÑEZ SANCHEZ

VOCAL 1

VOCAL 2